

Al colegio, vamos todos

Señor director:

Marzo vuelve a recordarnos algo que damos por sentado: que los jóvenes van al colegio. Pero en Chile es una verdad a medias. Más de cien mil adolescentes están hoy fuera del sistema educativo.

No son cifras abstractas. Son historias concretas. El primer día de clases, entre decenas de estudiantes que entran a su sala, Kiri se queda en la puerta. Llega con capucha, audífonos y la mirada clavada en el suelo. Camina lento. No quiere entrar. No quiere hablar con nadie. No quiere volver a empezar.

Un profesional del equipo se sienta a su lado. No le hace preguntas. Se miran. Después de un rato, Kiri acepta caminar por el colegio. En ese gesto mínimo comienza algo importante: un vínculo. Minutos más tarde, casi en un susurro, dice lo que le pasa: "Tengo miedo".

Y se abre una puerta.

Historias como la de Kiri explican por qué la modalidad de reingreso educativo es tan importante. Miles de jóvenes han interrumpido su trayectoria escolar por razones complejas: pobreza, problemas familiares, salud mental, experiencias de exclusión o sistemas que no supieron acompañarlos.

Para ellos, volver a estudiar no es simplemente retomar clases. Es volver a creer que se puede.

Las escuelas de reingreso lo entienden. No sólo contemplan contenidos académicos, buscan construir espacios donde los jóvenes puedan

re-construir confianza, recibir apoyo socioemocional y avanzar con modelos pedagógicos flexibles que reconozcan trayectorias educativas interrumpidas.

Cada joven que vuelve al colegio potencia sus herramientas para participar en democracia, acceder a mejores oportunidades laborales y construir un proyecto de vida digno. La evidencia es clara: la exclusión educativa perpetúa la desigualdad, profundiza la precariedad y aumenta riesgos de aislamiento. La inclusión escolar, en cambio, fortalece el tejido social incorporando al sistema educativo a quienes habían quedado afuera.

Hoy existe una oportunidad concreta para avanzar en esa dirección. El proyecto de ley que crea la modalidad educativa de reingreso se encuentra en su último trámite en el Congreso. Esta iniciativa busca entregar un marco legal y financiamiento estable a establecimientos que ya están demostrando que es posible reabrir caminos educativos para miles de jóvenes.

El Congreso tiene una responsabilidad: transformar el proyecto en ley. No basta con reconocer el problema. Se necesita voluntad política y recursos permanentes. La educación no puede seguir siendo un privilegio para quienes logran mantenerse dentro del sistema; debe ser un derecho garantizado para quienes necesitan una oportunidad.

Carolina Gana, Fundación Súmate